



LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE GRADUADOS DE BUENOS AIRES A LA OPINION PUBLICA

Significado social de la Universidad

Quince días escasos se han sucedido desde que el gobierno de facto avasallara la autonomía universitaria y desencadenara la bárbara represión policial en las personas de profesores y de estudiantes. Durante este período la Universidad se alzó casi unánimemente en la expresión de sus tres claustros, condenando, repudiando y resistiendo el brutal atropello. Si el gobierno creyó que repitiendo la vieja técnica del asalto de medianoche y esgrimiendo una ley arbitraria lograría imponer su voluntad, se equivocó; y se equivocó por muchos motivos, pero fundamentalmente porque la Universidad con la experiencia del gobierno tripartito, no sólo levantó su prestigio científico a niveles de renombre internacional, sino que transformó la ciencia en conciencia del papel que cumple en la sociedad. Así no se aisló en sus aulas, bibliotecas y laboratorios, sino que estudió científicamente el medio social y humano en que se mueve nuestro país, y como parte integrada recibió y proyectó hacia él, una obra de realizaciones, proyectos y doctrina. Y es precisamente esta integración de la Universidad en la universalidad de los problemas de nuestra patria lo que se pretende destruir con el argumento de que en sus claustros se actúa políticamente. Estos sectores, por ejemplo, son los que quieren desconocer que si fue posible una obra como EUDEBA, fue porque el co-gobierno respondía a la conciencia de sus claustros, que quería llevar la cultura al pueblo; que si fue posible formar técnicos altamente capacitados en los problemas del país, fue porque se demostró científicamente que sólo con la soberanía nacional de las fuentes de producción aquéllas podían desarrollarse en función social. Son los que

no pueden perdonar que la Universidad incorporara a su ideario los conceptos de soberanía popular, defendiendo el principio de autodeterminación de los pueblos y de las libertades democráticas, en tanto que representen la no proscripción ideológica, la no discriminación política, el derecho al pan y la cultura, promoviendo el ascenso del pueblo a la Universidad.

La autonomía y el gobierno tripartito

La defensa de la autonomía universitaria y su gobierno tripartito, no es, pues, la defensa de un principio abstracto de democracia representativa sino real. La destrucción del gobierno tripartito es el objetivo fundamental para el régimen, pues representa la herramienta necesaria para la autonomía, define una Universidad con contenido social, porque en él se trasunta el gran debate nacional, que se integra en la Universidad a través de las organizaciones estudiantiles, de graduados y profesores. Este debate sólo puede realizarse en condiciones de autonomía para que sea independiente de los factores de poder que pretenden anularlo. Por eso, autonomía sin gobierno tripartito es una autonomía sin debate, es decir aislada de los grandes problemas nacionales. Esta ha sido la obra política de la Universidad. Frente a ésta, los que pretenden destruirla con el pretexto del apoliticismo introducen otra política: la de aislarla del contexto social y la de formar dirigentes y técnicos al servicio de los sectores que no quieren cambios en nuestro país que hagan peligrar sus privilegios. La Universidad que pretenden imponer verticalmente es una Universidad dominada íntegramente por los sectores profesoriales reaccionarios: ellos serán los responsables del limitacionismo en el ingreso, defensa irracional de camarillas a través de reglamentaciones discriminatorias en las carreras docentes, de concursos digitados, supeditación de los planes de investigación y de enseñanza a intereses de "fundaciones" del gran capital financiero, antes que a las necesidades y prioridades que impone el presente estado del desarrollo nacional; cercenamiento de la libertad de pen-



samiento y asociación de estudiantes, graduados y profesores. Se pretende así concretar una Universidad muda, cuyo recinto académico no se vea perturbado por las voces airadas de los universitarios, que comparten las grandes inquietudes del pueblo argentino.

Fundamentos de nuestra actitud

Ya en 1918 los postulados de la Reforma Universitaria recorrieron América agrupando a los universitarios en su lucha por integrar la Universidad a la sociedad. Este proceso será mucho más amplio ahora, porque está abonado en la práctica del ESTATUTO UNIVERSITARIO, que dictó la propia Universidad y porque buscará la coincidencia con todos los sectores que dejando de lado respetables diferencias y enfoques ideológicos se unirán para luchar contra los que pretenden que la Universidad sea dirigida por los mismos factores que con distintas máscaras mantienen a nuestro país en la dependencia y el atraso.

Decíamos antes que el Gobierno se equivocó por los factores ya señalados y porque no pudo concebir el hecho nuevo e histórico que ha significado para nuestra Universidad y el país la existencia de renunciaciones masivas de docentes universitarios que dejando de lado posiciones, presiones, y el fruto de largos años dedicados a una vocación científica, han dado la lección más profunda a sus alumnos y a la ciudadanía, renunciando a ser docentes en una Universidad avasallada. Estos verdaderos maestros no abandonan la lucha y por el contrario han traducido en su expresión más combativa la resistencia a ser instrumentos de la anestesia a que se quiere llevar a nuestro país. Y no están solos: la inmensa mayoría de los docentes se ha pronunciado en contra de las medidas del Gobierno. F. U. G. B. A. saluda a todos los que han expresado en una u otra forma su protesta, los invita a luchar y a sumarse a la gran fuerza moral que significan los renunciantes, y a contribuir a poner en evidencia la incapacidad del régimen de normalizar la Universidad. Vanos serán los intentos del Gobierno por conseguir un funcionamiento normal

de la Universidad a pesar de apelar a todas las maniobras que le permita el usufructo inconstitucional del poder. Utilizando éste, dicta la ley 16912, y desata para amedrentar al movimiento universitario la "operación escarmiento". Como ésta no da resultado y, por el contrario, se fortalece un frente común contra la intervención, el régimen comienza a maniobrar con aparentes retrocesos, que no engañarán a los universitarios sobre su verdadera finalidad. En efecto, comienza por suspender las clases, temeroso de la reacción estudiantil y docente; luego crea un Consejo Asesor, donde ahora sí pretende justificar sus procedimientos y finalidades, prometiendo una libertad académica a cambio del silencio universitario. Finalmente, pretende recobrar una pseudo-normalidad, poniendo al frente de la Universidad y de las Facultades a personajes perfectamente conocidos y repudiados por nuestro pueblo, por sus trayectorias al servicio de los sectores del privilegio, la discriminación y el macartismo. El Gobierno se equivocará nuevamente: los docentes universitarios no volverán a las aulas, los organismos estudiantiles y de graduados no transigirán. Sólo hay un medio de lograr esta normalidad y es aceptar el reclamo de la gran mayoría universitaria procediendo a la DEROGACION DE LA LEY 16912 —es decir, la vuelta irrestricta a la situación existente al 28 de julio— Y LA REPARACION MORAL DE LOS AGRAVIADOS. Refirmamos que no habrá maniobras, ni cantos de sirenas, ni promesas que debiliten nuestra actitud de enfrentamiento.

F.U.G.B.A. agradece la solidaridad internacional, puesta de manifiesto especialmente por los universitarios latinoamericanos y llama al estudiantado, a la opinión pública y al pueblo todo, a que defiendan su Universidad, que no es la fría y engolada "Casa de altos estudios" que propugna la reaccionaria ley 16912 y todo sucedáneo de ella, sino ese vivo y bullicioso taller intelectual del pueblo argentino en el que tendía a convertirse y que los propios universitarios —cada generación más ligada estrechamente a su pueblo— estaban construyendo esforzada y libremente.

15 de agosto de 1966.